

# La reinvencción académica de la UASB-E

EDDY DE LA GUERRA ZÚÑIGA

*La UASB-E ha dado un giro a sus programas de posgrado con la aplicación de un nuevo modelo académico. Se trata de un rediseño de la oferta académica que toma en cuenta las nuevas perspectivas en materia de educación y los intereses de los posibles postulantes. Eddy De la Guerra Zúñiga, directora académica de la Universidad, lo explica en el siguiente ensayo.*

**L**a reinvencción académica de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador es un proceso en el que nos encontramos trabajando actualmente. El camino inició en 1992 con un modelo sólido, claro, estructurado y eficiente para cubrir las necesidades de formación en posgrado en Ecuador, así como también en el resto de la subregión andina e incluso fuera de ella.

Cuando la UASB-E se estableció en Quito como centro internacional de posgrado, se diseñó un esquema de organización académica que para entonces era una gran innovación a nivel nacional y en la comunidad andina. Fue necesario un gran esfuerzo de invención que supuso la configuración de la mejor universidad de posgrados de Ecuador, según el documento *Replanteamiento del Modelo Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*, de febrero de 2023.

El modelo original se basaba en la presencialidad, con largos periodos de estancia de estudiantes y docentes en la institución. Por lo tanto, se requirió desarrollar progresivamente un campus universitario lo suficientemente dotado en infraestructura física y tecnológica, así como del mejoramiento continuo de las condiciones académicas propias de cada programa. Este esfuerzo no habría sido fructífero de no ser por la activa participación de docentes y funcionarios fundadores, quienes hasta el día de hoy aportan a su desarrollo.

“El modelo original se basó en la presencialidad, con largos periodos de estancia de estudiantes y docentes en la institución.”



A partir del año 1993 funcionó un conjunto de maestrías a las que se denominó «internacionales», cuyo plan de estudios se centraba en la investigación, con dedicación presencial en el campus a tiempo completo durante cinco trimestres y con algo más de un año para la formulación de las tesis de grado.

Desde el año 2000, la UASB-E ha sido pionera en Ecuador en ofrecer programas de doctorado en casi todas las áreas académicas; en algunos campos del conocimiento sigue siendo la única. También se han ofrecido programas de maestría de investigación con un importante apoyo de un sistema de becas que ha garantizado el acceso a estudiantes del país y la subregión andina. Los planes de estudio de ambos programas eran independientes y funcionaban de manera autónoma.

Los programas de maestría profesional y especializaciones superiores han sido sumamente representativos para Ecuador, ya que nos han permitido formar a una gran parte de profesionales de diversas ramas, a la vez que a funcionarios públicos, que, a lo largo de los años, han apostado por nuestra Universidad para recibir la formación de nivel de posgrado que les permita desarrollar su perfil en horarios accesibles. Nuestros programas también han sido demandados por el sector privado y las ONG.

La contribución de la UASB-E al país y a la comunidad andina no tiene cuestionamientos. Es, sin lugar a duda, líder de posgrados, con una misión y visión propia, plural y diversa, como corresponde a una universidad pública supranacional. Este aporte ha tenido fines más acotados que los del resto de las universidades, con una mística propia y una agenda orientada al desarrollo de la comunidad andina, con una oferta de programas de posgrado acorde a la realidad y al tiempo que vivimos.

“  
El aporte de la UASB-E al país y a la comunidad andina no tiene cuestionamientos. Es, sin lugar a duda, líder de posgrados, con una misión y visión propia, plural y diversa, como corresponde a una universidad pública supranacional.”



En el año 2020, la pandemia por COVID-19 puso a prueba nuestro modelo estructurado de educación presencial; obligó a la UASB-E a asumir la «no presencialidad» como alternativa para mantener los programas y garantizar educación superior de calidad. Esto nos llevó a desarrollar de manera urgente «lineamientos para la educación presencial» y nos obligó a optimizar el uso de plataformas de videoconferencia, así como el entorno virtual de aprendizaje.

El reto fue grande y la respuesta institucional, rápida y eficiente. Los cambios tecnológicos previamente emprendidos nos permitieron llevar adelante los programas fuera del campus con estudiantes de todo el país y del extranjero. Estuvimos a la altura y cumplimos con nuestra oferta según lo planificado.

El aprendizaje fue tanto institucional como individual para cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. No se trató exclusivamente de continuar las clases, sino de proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera humanitaria, aceptando cada pérdida, solidarizándose con cada despedida y acompañando cada lucha.

Después de la crisis de la pandemia, el mundo se transformó: la sociedad en general y los estudiantes de pregrado experimentaron sus propios cambios, los nuevos postulantes empezaron a desenvolverse en la virtualidad de manera confiada y segura. Es así que demandaron más de la UASB-E y, a medida que intentábamos cumplir con las expectativas, el cuerpo docente y administrativo fue aprendiendo e intentó dar respuesta oportuna a cada requerimiento.

De este modo, la crisis económica del país y la diversificación de la oferta de posgrados a escala nacional e internacional en variadas modalidades, especialmente en línea, planteó un nuevo reto; se requería, pues, de un nuevo modelo académico. No podíamos retornar de manera global a la presencialidad y dejar atrás la experiencia adquirida durante la educación «no presencial». Habíamos llegado a todo el país y no podíamos abandonar a los profesionales de cada uno de sus rincones. Tampoco podíamos convertirnos en una universidad

totalmente en línea, sin contacto presencial, sin ese espíritu andino y con sentido de pertenencia que el día a día nos permite gestar. Teníamos que buscar una nueva fórmula que recogiera la experiencia de nuestros treinta años de vida institucional, que reconociera las buenas prácticas y permitiera, al mismo tiempo, aprovechar vivencias, estrategias y recursos desarrollados durante la pandemia.

En el año 2022 se evidenció la necesidad de prepararnos para el futuro: se avizoraban los retos y se planteaban los posibles escenarios; la nueva realidad estaba a la vuelta de la esquina y faltaba poco para llegar al punto crucial. Así inició la elaboración de una propuesta que requería profundo debate y amplia difusión. En febrero de 2023 la propuesta fue presentada ante la comunidad universitaria y contó con un alto nivel de aceptación.

“

**En el año 2022 se evidenció la necesidad de prepararnos para el futuro: se avizoraban los retos y se planteaban los posibles escenarios; la nueva realidad estaba a la vuelta de la esquina y faltaba poco para llegar al punto crucial. ”**

¿En qué consiste el nuevo modelo? De acuerdo con el documento *Replanteamiento del Modelo Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*, se busca «profundizar la calidad académica del más alto nivel, con referentes y estándares internacionales, eficiencia y un proyecto institucional diseñado desde dentro, con la participación de toda la comunidad universitaria, la planificación, evaluación y acreditación internacional». El modelo también pretende «plantear el proyecto centrado en la propia experiencia de la Universidad en Quito, en la capacidad de creación e innovación que ha desarrollado en los treinta años de vida en que ha estado a la vanguardia dentro y fuera del país». Un elemento esencial del nuevo modelo es la «profundización del carácter internacional de la Universi-



dad y de su papel en la Comunidad Andina (CAN), de la que es el organismo académico, y en otros procesos integracionistas, con proyección a otros ámbitos de América Latina y del mundo». En ese sentido se propenderá a «mantener su vocación de institución que promueve la docencia presencial, sobre todo en los programas de docencia con alto componente de investigación, así como incursionar con fuerza en la virtualidad, ofertando en línea y usando todos los recursos informáticos para apuntalar los programas presenciales y semipresenciales».

El nuevo modelo académico permite mantener y defender la educación presencial de manera estratégica, utilizando y potenciando las fortalezas de nuestro claustro docente y del campus con todas las facilidades y los servicios que ofrece. Sin embargo, no es ajeno al cambio de circunstancias pedagógicas, sociológicas, económicas e incluso psicológicas de los nuevos profesionales en busca de posgrado. Por lo tanto, asume como una responsabilidad con la sociedad ofertar programas en variadas modalidades que incluyen la educación en línea y semipresencial; de esta forma se responde a las necesidades de formación de posgrado de manera accesible y manteniendo nuestros altos estándares de calidad académica.

Bajo este nuevo esquema, los programas de doctorado seguirán siendo presenciales y continuarán requiriendo presencia en el campus. Sin embargo, ahora serán semiestructurados. Esto significa que serán flexibles y que los planes de estudios estarán estratégicamente organizados en función de las líneas de investigación y los proyectos de tesis.

Estos programas le darán continuidad a la formación de los exestudiantes de las maestrías de investigación y sus planes de estudio funcionarán en armonía; además generarán alternativas para que los exestudiantes de maestrías profesionales también tengan acceso a ellos. Esta nueva estructura permitirá que los doctorandos tomen asignaturas en otros programas del mismo nivel, en función de las necesidades personales de investigación.

La innovación da cuenta no solo de una nueva estructura, sino de una nueva visión, que supera la posición clásica de la escolaridad y avanza hacia un modelo investigativo con apoyo tutorial. El modelo permite fortalecer conocimientos especialmente metodológicos en un contexto educativo presencial, además de facilitar la labor investigativa mediante asignaturas de selección abierta, compatibles con los temas de investigación de los doctorandos.

En cuanto a las maestrías profesionales y las especializaciones, el nuevo modelo permite ofrecer programas en todas las modalidades con una estructura flexible y en horarios accesibles para estudiantes que seguirán teniendo actividad laboral. El contacto docente se diversificará y fortalecerá, lo que permitirá enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“  
**Asume como una responsabilidad con la sociedad ofertar programas en variadas modalidades que incluyen la educación en línea y semipresencial; de esta forma se responde a las necesidades de formación de posgrado de manera accesible y manteniendo nuestros altos estándares de calidad académica.**”



Esto significa que todos los estudiantes de programas presenciales, semipresenciales o en línea podrán contar con educación superior de calidad, altamente inclusiva y garantizada a través de programas innovadores y disruptivos, pensados no desde una lógica comercial, sino como una respuesta a las necesidades de la sociedad.

Para sacar adelante este modelo se debe avanzar en algunas acciones necesarias, tales como capacitación docente para la marcha adecuada de las nuevas modalidades, desarrollo de la investigación, fortalecimiento de las actividades de vinculación con la colectividad, mantenimiento del campus en óptimas condiciones y prestación eficiente de servicios, ya sean presenciales o en línea. Para ello, la UASB-E trabajará de manera decidida para fortalecer y mantener actualizada la infraestructura tecnológica.

La innovación de nuestro modelo académico ha sido ampliamente debatida. Se han dado pasos estratégicos y firmes, aunque aún faltan algunos más. Este modelo es fruto del análisis de la situación tanto institucional como de la sociedad a escala nacional e internacional. Conserva el pasado y reconoce sus múltiples éxitos, se concentra en el presente con acciones concretas para preservar el futuro.

“ Los estudiantes de programas presenciales, semipresenciales o en línea podrán contar con educación superior de calidad, altamente inclusiva y garantizada a través de programas innovadores y disruptivos, pensados no desde una lógica comercial, sino como una respuesta a las necesidades de la sociedad. ”

